



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International



Vivir más

G 11-2012
Santiago, 8 de Marzo de 2012

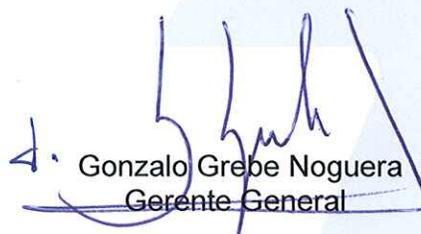
Señor
Fernando Coloma Correa
SUPERINTENDENTE DE VALORES y SEGUROS
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

**Ref: Información hecho relevante sobre
acuerdo del Directorio de proposición
de dividendo a la Junta de Accionistas**

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Circular Nº 660 de fecha 22 de Octubre de 1986, informo a usted que en sesión de fecha 7 de Marzo de 2012, el Directorio de Clínica Las Condes S.A. acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el día 16 de Abril de 2012, la aprobación de un dividendo de \$952 por acción, pagadero en dinero efectivo, en la fecha que dicha Junta acuerde al efecto.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Gonzalo Grebe Noguera
Gerente General